



SESIÓN PLENARIA

07.- Pregunta N.º 500, relativa a criterios objetivos de valoración en el concurso de méritos para los subgrupos A1 y A1/A2, convocado por Orden PRE/60/2009, de 27 de julio, presentada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5100-0500]

08.- Pregunta N.º 501, relativa a criterios en cuanto a evaluación de la experiencia de aspirantes que hayan ocupado puestos de altos cargos o cargos eventuales de libre designación en el concurso de méritos convocado por Orden PRE/60/2009, de 27 de julio, presentada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5100-0501]

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Sr. Presidente, una cuestión de orden. Por circunstancias personales el Diputado D. Luis Carlos Albalá no ha podido venir y retiramos las preguntas que él formulaba.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias.

Se retiran las preguntas número 500 y 501, los puntos 7 y 8 del Orden del Día.

Pues nada más, hemos finalizado el Pleno, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las dieciocho horas y treinta y ocho minutos)